



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6201/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO NICOLLE
MORALES MELO Y OTROS

LAJA, 27 de julio 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 422, 426 y 427.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Nicolle Morales Melo, Docente y Srta. Katherine Toledo González, Asistente Diferencial de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el viernes 28 de julio de 2017, con motivo de acompañar a delegación de alumnos a "2do Campeonato de Baby-Fútbol Inclusivo de la Red Provincial de la Discapacidad" en Gimnasio del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, el traslado se realizará en furgón placa patente HGRC-53, conducido por el Sr. Marco Salgado Orellana.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. Salgado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soldo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Signature]
LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/